

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2024 0000928048

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 27 de septiembre de 2024, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de suministro de licencias en la modalidad de pago por uso de una plataforma abierta, por el procedimiento abierto simplificado.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Cristina Salinas Iñigo, Directora de la Unidad de Recursos Humanos , o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área de la Unidad de Control Interno, o persona que lo sustituya.
- Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas, o persona que la sustituya.
- Ana Hoyos Sierra, Técnico de Gestión, Administración de Personal Recursos Humanos, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

- Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		02/10/2024 14:49:47	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8720Fop0cd5D1UX1j5W7SJMg0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		02/10/2024 14:49:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8720Fop0cd5D1UX1j5W7SJMg0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	